



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

EJERCICIO: 2020



ESTADO: AUTORIZADO

Institución: 123 - Instituto Hondureño de Transporte Terrestre

MISIÓN: Somos la entidad que regula y aplica la Ley del de transporte terrestre en Honduras, con la finalidad de garantizar un servicio de calidad, seguridad, comodidad, economía y eficiencia en los procesos de atención a los usuarios y concesionarios del rubro, contribuyendo a que el país sea un territorio competitivo.

VISIÓN: Ser la institución rectora del sistema integral del transporte terrestre nacional, logrando la excelencia en el servicio público y especial de transporte, garantizando la integralidad, seguridad, comodidad y movilidad de los usuarios dentro y fuera del territorio nacional, contribuyendo a que el país se consolide como plataforma logística.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1	Consolidar el Marco Legal Regulatorio del Transporte Terrestre, mejorando continuamente los procesos del sistema integrado de gestión.
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	8	Contar con una red vial oficial, eficiente y segura, que optimice y facilite los movimientos de personas y bienes, a nivel nacional y regional, con reducción de costos y tiempos.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	2	Mejorado el mantenimiento de la red de carreteras y caminos.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
META VISIÓN DE PAIS	2	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

	2020	2021	2022	2023
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Implementados los reglamentos, manuales y normas técnicas, del servicio del transporte terrestre.
SUSPUESTOS	Que exista la necesidad de elaborar y/o actualizar reglamentos, normas y manuales para regular el servicio prestado y mejorar la producción institucional reduciendo los tiempos de los procesos.	



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

EJERCICIO: 2020



Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	RESOLUCIONES EMITIDA
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	RESOLUCIONES EMITIDA
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	RESOLUCIONES EMITIDA
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	RESOLUCIONES EMITIDA
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	RESOLUCIONES EMITIDA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2	Mejorar los procesos de emisión de concesiones, certificados y licencias en todas sus modalidades de servicio de transporte mediante su sistematización.
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	8	Contar con una red vial oficial, eficiente y segura, que optimice y facilite los movimientos de personas y bienes, a nivel nacional y regional, con reducción de costos y tiempos.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	2	Mejorado el mantenimiento de la red de carreteras y caminos.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
META VISIÓN DE PAIS	2	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

	2020	2021	2022	2023
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Mejorada la emisión de certificaciones, permisos y licencias mediante la sistematización su proceso.
SUSPUESTOS	Que exista la necesidad de mejorar la emisión de los certificados para disminuir la mora de expedientes y beneficiar al concesionario.	



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

EJERCICIO: 2020



REP:R00822717
GESTIÓN:2020
02/09/2019 01:22:56 p.m.

Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	CERTIFICADOS EMITIDOS
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	CERTIFICADOS EMITIDOS
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	CERTIFICADOS EMITIDOS
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	CERTIFICADOS EMITIDOS
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	CERTIFICADOS EMITIDOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	3	Mejorar el control de la movilidad y seguridad de personas o de carga a nivel nacional en cualquiera de sus modalidades.
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	8	Contar con una red vial oficial, eficiente y segura, que optimice y facilite los movimientos de personas y bienes, a nivel nacional y regional, con reducción de costos y tiempos.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	2	Mejorado el mantenimiento de la red de carreteras y caminos.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
META VISIÓN DE PAIS	2	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

	2020	2021	2022	2023
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Organizado el servicio de transporte terrestre con estándares de calidad y seguridad de los usuarios del servicio.
SUSPUESTOS	Que exista la necesidad de realizar estudios económicos y de factibilidad para nuevas rutas y concesiones del servicio para mejorar la movilidad del ciudadano.	



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

EJERCICIO: 2020



REP:R00822717
GESTIÓN:2020
02/09/2019 01:22:56 p.m.

Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	ESTUDIOS ELABORADOS
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	ESTUDIOS ELABORADOS
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	ESTUDIOS ELABORADOS
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	ESTUDIOS ELABORADOS
Clasificación: 17	BENEFICIARIOS	Población: 75	DIRECTOS	Medio de Verificación:	ESTUDIOS ELABORADOS